

Guayaquil, Abril 21 del 2005

**A la Junta de Accionistas de  
REVERT S.A.**  
Ciudad.

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico de 2.004.

En este período no se ha generado ingresos, ni gastos operacionales, a pesar de que la compañía inicio con sus actividades en marzo del 2004.

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de La Junta General de Accionistas.

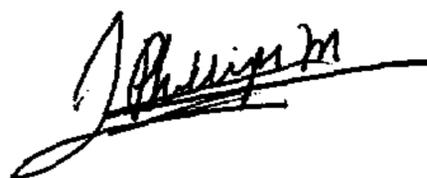
Referente a aspectos administrativos y legales no tengo ningún comentario especial, en cuanto a lo laboral no se ha contratado ningún personal.

El patrimonio de la empresa, es el 100 % del total de los activos.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciéndolo, acorde con las necesidades.

Atentamente,

**Econ. Jerry Phillips Mason**  
**Gerente General**



C.C.: File

